ANEXO V. Memoria Final

AULA Intercultural

Materiales didácticos para trabajar en el aula

Formación de padres/madres en procesos de participación en la escuela y procesos de retorno a países de origen o inicio de nuevos proyectos migratorios.











OBJETIVOS:

Qué vamos hacer:

- Definir conceptos y contexto sobre participación familiar en la escuela
- Conocer el impacto del acompañamiento escolar de los padres/madres en la educación de los estudiantes.
- Redefinir la relación escuela y hogar y sus implicaciones.
- Identificar el rol del maestro/a para fomentar el acompañamiento y participación de los padres/madres.
- Analizar el sentido y metodologías para una efectiva participación social en el ámbito educativo

METODOLOGÍA Cómo lo vamos a hacer:

- Contextualización de la realidad respecto a la participación.
- Dibujando los retos de la orientación intercultural.
- Poner en valor la interculturalidad como una oportunidad para la elaboración nueva de la participación familiar.
- Actividades para trabajar en el aula
- Preguntas para la reflexión









PARA EMPEZAR A PENSAR

Lee con atención las siguientes citas tratando de relacionar lo que dicen con tu propia experiencia personal:

Son muchas las voces que reclaman hoy una mayor atención a la educación en general, a la formación en distintos ámbitos, y concretamente a la educación para la participación, educación cívica o educación para la ciudadanía democrática. A veces, penosamente, se reduce esa petición a la escuela, como si la escuela fuera la panacea para solucionar todos los problemas sociales, olvidando que es la sociedad en su conjunto, y en primer lugar la familia, quien educa o por el contrario omite hacerlo, o en el peor de los casos, deseduca. Existe una amplia variedad de factores que se combinan, también en la escuela, para que este proceso se haya producido, donde no es fácil señalar qué es causa y qué es consecuencia: violencia en las calles y en las escuelas, malestar del profesorado, falta de interés de los alumnos especialmente en secundaria, falta de implicación de las familias en la educación de los hijos, disolución de vínculos sociales y familiares, etc.

CONCEPCIÓN NAVAL. "Democracia y participación en la escuela"

La experiencia de los progenitores1, sea en la vida laboral, sea en la escolar, es importante por lo que supone de definición de las actitudes y expectativas que se forman respecto a sus hijos e hijas (no siempre coincidentes) y por lo que representa de definición e implicación en el proyecto educativo/escolar. Pero además de estos factores existen otros que ayudan a definir las relaciones que se mantienen con los centros escolares y con sus profesionales. Estas dinámicas se construyen a partir de la experiencia sociocultural y escolar de los padres y madres, la cual les predispone a unos u otros tipos de relación, pero también intervienen las experiencias (comunicación e información que se recibe o se cree recibir de la escuela) que se van viviendo a lo largo del proceso de escolarización de hijos e hijas.

CEAPA. "La participación de las familias en la escuela pública"

Para cuando padres y madres se integran en el proceso educativo, alumnos/as de todos los niveles sobresalen más en sus esfuerzos académicos y tienen actitudes más positivas respecto a la escuela, aspiraciones más altas y otros tipos de









comportamientos positivos si tienen padres que se preocupan, y se involucran a su educación formal.

Heinsen (2007)



INFORMACIÓN









1. Presentación.



La calidad del sistema educativo de un país no sólo es un indicador de los niveles de desarrollo y bienestar alcanzados, sino también venideros. No en vano, proveer una escolaridad universal que sea, además, capaz de estimular el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, es un objetivo estratégico de primera magnitud en las naciones más avanzadas. Cuestiones como la falta de medios y recursos especializados, la doble red, la falta de preparación del profesorado ante situaciones que son completamente nuevas, la sobre-representación de alumnado inmigrante en algunos centros y/o el abandono de las familias autóctonas de los centros con un porcentaje alto de alumnado de origen extranjero o perteneciente a minorías étnicas, la falta de recursos ante situaciones sociales que desbordan la realidad escolar; son algunas de las variables que hay que tener en cuenta cuando intentamos definir el modelo de escuela que queremos defender, basado en la democracia, los DDHH, el respeto cultural, la justicia social, la equidad y la igualdad de oportunidades. Una escuela que se adapte a la realidad y circunstancias del alumnado y proporcione el marco de convivencia democrático necesario para la formación de una ciudadanía que debe convivir en un mundo globalizado.

Hablar de escuela inclusiva o intercultural, es hablar de educación para la ciudadanía, es decir, reconocer, valorar y defender los derechos de las personas. Es hacer visible y luchar contra cualquier manifestación de discriminación, sea cual sea la diferencia que se utilice como excusa para justificar la desigualdad, esto es, sexo, procedencia, nacionalidad, cultura, discapacidad física o intelectual,... En pocas palabras, *trabaja desde la necesidad de introducir y experimentar buenas prácticas en el aula y sobre todo buenos tratos en la vida* (cultura del cuidado).

En relación a como concibe la participación y responsabilidad en la enseñanza, esta no se considera en un sentido unidireccional desde la escuela a la familia, sino que se basa en un modelo integrado de responsabilidad compartida, en la que la comunidad educativa la conforman por igual, escuela, familia y municipio o barrio. En este marco, la participación de las familias es una de las claves para avanzar hacia la inclusión educativa, en tanto que se constituye en un recurso importante









para un desarrollo con garantías de este proceso. En consecuencia, no se trata únicamente de implicar a padres y madres en el seguimiento de las tareas y los progresos escolares, sino de conseguir que todos los miembros de la comunidad educativa lleguen a sentir como propio el centro.

La participación de la familia en la escuela les confiere a los padres otra perspectiva sobre el niño/a y su educación y les aporta nuevas actitudes y diferentes estilos de relación y prácticas estimulantes, las que se acercan más a la visión de los educadores. Por ello, la participación de la familia en la escuela se ha adoptado como un criterio de calidad y garantía de eficiencia de la acción educativa. Ahora, bien a pesar de que dicha conveniencia de la relación escuela-familia, es plenamente, reconocida y aceptada en el plano teórico, es en el plano práctico donde se presentan claras dificultades para llevarla a cabo.

Si las familias se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores. En consecuencia, tanto las instituciones educativas como las familias deben:

- Conocer lo que deben saber, y saber hacer los estudiantes en las competencias básicas y laborales.
- Relacionarse efectivamente en los procesos de calidad de la escuela, en relación con la evaluación, con el análisis de las pruebas de competencias básica y de competencias ciudadanas.
- Vincularse con los planes de mejoramiento de las instituciones educativas.
- Generar espacios de reflexión sobre la vida cotidiana de la familia y su relación con el entorno.
- Procurar el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar a través del intercambio de reflexiones pedagógicas de docentes y familia.
- Promover la participación permanente de los miembros del grupo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los hijos, desde las distintas responsabilidades y roles.

2. Cómo es la participación y la relación entre familia y escuela



En España, desde la institución pública se han desarrollado tres estructuras principales de participación e implicación de





las familias: las tutorías, las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA), y los Consejos Escolares. En este momento, los datos o indicadores que se manejan sobre dichas modalidades de participación son preocupantes:

- Con respecto a la participación en las AMPAs los datos nos cuentan que: 4 de cada 10 familias no son miembros del AMPA; 7 de cada 10 familias no participan en las actividades del AMPA; y no llega a una de cada 10 las que participan en su organización.
- ✓ Sucesivos informes e investigaciones sobre la participación de la comunidad escolar en los Consejos Escolares ponen de manifiesto de modo reiterado, la escasa participación de los padres y madres, así como el papel más bien formal de estos órganos, tanto en lo que respecta a los contenidos como a los procedimientos de participación. (Fernández Enguita, 1993; Santos Guerra, 1997; San Fabián, 1997, Martín-Moreno, 2000).
- ✓ Las madres y padres, expresan en investigaciones realizadas¹ que no hay una relación directa entre padres y equipo directivo, porque aún hoy, se mantienen muy separadas las funciones; se pueden realizar actividades de forma conjunta, pero la idea final es que cada uno debe quedar en su "sitio" y este "sitio" consiste o se limita en el caso de la familia a no intervenir en cuestiones propiamente pedagógicas, sino sólo extraescolares.
- ✓ La concepción de la participación, basado solamente en el contacto formal para tratar problemas de aprendizaje o comportamiento de los/las alumnos/as y la falta de análisis sobre el contexto sociocultural familiar o comunitario que los docentes manejan, han generado obstáculos para la comunicación/participación y desarrollo de los procesos de aprendizaje en el alumnado.

3. Cual son las causas que justifican el bajo nivel de participación



Las causas de este bajo nivel de participación e interacción entre familias y escuela se encuentra, entre otras, en:





- ✓ Falta de tiempo en padres-madres para abordar necesidades emergentes o demandas de los centros educativos. En este sentido existe consenso sobre un deterioro en el ejercicio de su rol, cuya relación causal es la falta de tiempo compartido en familia, el escaso tiempo disponible y flexible y el cambio en la relación de autoridad. En este escenario, la familia percibe las demandas de la escuela como inoportunas y fuera de lo que ellos sienten que les corresponde.
- ✓ Desinformación en padres-madres sobre el funcionamiento sistema escolar y vías de participación.
- ✓ Falta de preparación que reciben los docentes para innovar y falta de capacitación en metodologías de trabajo con adultos.
- ✓ Falta de una comunicación flexible y normalizada. Se trabaja desde una concepción de la comunicación, puntual y meramente informativa, desde la escuela a la familia, sin abordar o responder a los temas o necesidades cercanas a la ella.
- ✓ Sobrecarga laboral que experimentan los profesores y la sensación de desventaja y desprestigio profesional lo que tiene una incidencia directa en la falta de inversión de tiempo, escasa motivación para innovar, y también, miedos ante la evaluación y supervisión de su trabajo por parte de las familias.
- ✓ Sociedad centrada en el individualismo, y con escaso margen para el compromiso social y la participación ciudadana. Así mismo, la sociedad española afectada por la actual situación de crisis económica y por profundos cambios socio-demográficos, se caracteriza por ser diversa y multicultural en la que persiste la desigualdad y la discriminación, excluyendo a muchas personas de la participación en la vida de sus barrios o ciudades, de ejercer sus derechos sociales, políticos, económicos o culturales.

A pesar de los esfuerzos realizados, tanto desde el plano teórico como desde el plano normativo desde nuestra experiencia identificamos una serie de prioridades, que afectan a todos los ámbitos, y también, por supuesto a la concepción y abordage de la participación e implicación familiar:

a. Atención a la diversidad, en términos de aceptación de las diferencias, y significado e interiorización de los valores de ciudadanía democrática.

La seguridad y constancia con la que nos enfrentamos a los nuevos retos o cambios sociales, y la capacidad para establecer procesos de innovación dependerá de los valores y convicciones al respecto en el profesorado y en la dirección de los centros educativos. Por ello, es









imprescindible un análisis sobre cual es la postura individual y grupal respecto a la diversidad y a la formación en la ciudadanía activa, y dentro de este marco general la importancia y el sentido de la participación de la familia en la escuela. Sólo así, en la medida que la escuela conozca a sus destinatarios -la diversidad de modelos familiares y culturales- podrá dirigirse a ellos, de acuerdo al perfil de cada uno, validando sus competencias y dificultades, propiciando su participación, ya sea mediante un rol activo en el proceso de aprendizaje o por medio de una gestión y control directo en el sistema (Gubbins, 2001; Navarro, 2002).

Para lograr este proceso, es necesario que la comunidad educativa desde un proceso reflexivo y participativo sobre la realidad del centro, introduzca la dimensión intercultural y de participación democrática en los planes institucionales y la organización interna, lo que a su vez tendrá como resultado distintas acciones dentro de un marco global, entre ellas: planes de atención a la diversidad, planes de apoyo lingüistico, planes de convivencia, integración de la dimensión cultural en el curriculo, etc.

- b. Construcción de un sentimiento de pertenencia cultural y político que trabaje desde espacios comunes e interculturales de dialogo, responsabilidad compartida y resolución de conflictos. Existen algunos malentendidos, suspicacias, o abiertamente hostilidad sobre el papel de la escuela en la comunidad educativa y en las familias, que han dado lugar a la falta de apoyo explícito de la familia a la tarea educativa del profesorado, así como el modelo predominante de comunicación unidireccional entre escuela y familia mediante la transmisión de un conjunto de informaciones (Swap, 1993), pero permaneciendo una distancia social y física entre profesorado y familias. La idea es ir evolucionando desde un enfoque meramente utilitarista (establecer alianzas entre familia y escuela para resolver problemas), para ir incorporando un enfoque más productivo es decir, buscar el apoyo mutuo para construir una ciudadanía compartida (Baráibar, 2005). Para avanzar hacia este enfoque productivo es necesario que la dirección de los centros asuman un modelo de liderazgo participativo, trabajando y reforzando una cultura de colaboración con el profesorado y las familias.
- c. Diferencias de género y culturales en el nivel de participación y en el rol sobre educación. Los datos nos muestran una clara diferencia en los niveles de participación entre madres y padres, siendo más alta la participación de madres, tanto en las estructuras formales (Consejos Escolares y AMPAs), como en las informales. Así mismo, cuando se analizan las dificultades expuestas por padres y madres para participar de manera más efectiva en la educación de sus hijos, se aprecia que en el caso de los padres, ellos colocan sus dificultades en aspectos externos









a ellos mismos (tiempo y características de los hijos), lo cual apunta a un locus de control externo, y por ende refiere una menor motivación para realizar acciones o cambios al respecto; las madres, por su parte, ubican sus dificultades en aspectos internos y controlables o modificables (dificultades propias), manifestación de un locus de control interno que indica una mayor motivación para enfrentarlas. En el caso de familias inmigrantes, estas diferencias de participación entre madres y padres son aún mayores, a favor de las madres; la causa sigue estando en la desigualdad de género (rol de cuidado y responsabilidad mayor en las mujeres) y también, en una mayor porcentaje de familias monoparentales, cuya responsabilidad no compartida recae, mayoritariamente, en las mujeres, y por último, en el aumento, experimentado en los últimos años, de los flujos migratorios femeninos, con posterior reagrupación familiar. Estas situaciones deben ser tenidas en cuenta en el diseño de estrategias dirigidas a favorecer la participación, en el caso de padres, será necesario trabajar la corresponsabilidad en el cuidado y educación de los hijo/as, y en el caso de las madres, abordar y facilitar las limitaciones externas para lograr una participación en igualdad de condiciones.

d. Funcionamiento burocratizado de las instituciones formales de participación y necesidad de revitalizar la vida democrática de los centros. Las leyes no transforman por sí solas la realidad escolar ni las actitudes de los agentes educativos. Si a ello, añadimos además el continuo cambio normativo al que ha estado sometido el medio educativo, entenderemos las dificultades para ir generando procesos reales, no solo "formales" de participación. El modelo de participación en Consejos Escolares ha ido languideciendo progresivamente, por lo que revitalizarlo supone un cambio de la «cultura organizativa de participación» en la vida cotidiana del centro. Se precisan nuevas formas de implicar a la comunidad educativa en la educación para la ciudadanía; sin limitarse a cubrir la representación formal o la celebración de reuniones. Por una parte, la participación debe asociarse igualmente a las formas de trabajo colectivo a todos los niveles de la vida del centro y, por otra, cuando los problemas aumentan de modo que la escuela no puede con ellos en solitario, se impone, más que nunca, la colaboración mutua entre familias y centros en la formación para la ciudadanía.

Tenemos entonces que repensar en qué medida la representación por estamentos, la sobre-regulación de sus funciones, y la transferencia de un modelo de representación política a una institución educativa, han malogrado algunos propósitos e ilusiones. Y es que haber limitado la democracia en los centros a los Consejos Escolares, ha dado lugar a olvidar otras dimensiones igual de importantes. En realidad, la implantación legislativa de la gestión democrática de los centros no ha alterado sustancialmente la cultura organizativa de estos, ni ha supuesto un mayor









control de las condiciones laborales y curriculares por parte de los agentes educativos.

Cambio profundo en la formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a las necesidades y expectativas de una educación intercultural y democrática. A pesar de la importancia de la formación en este sentido, los docentes ni en el pasado, ni actualmente, reciben información, conocimientos y habilidades para trabajar la participación en los centros educativos. En este sentido, las iniciativas que contempla la Ley y el Ministerio de Educación se pueden considerar como ideales pero no reales para el acercamiento e implicación entre familia y la escuela. Es necesario, por tanto, una formación inicial para la participación, desde los planes de estudio de formación del profesorado y de pedagogos, que incluyan una preparación en Educación Familiar. El fin, no es otro que profesores/as y pedagogos/as se convierten en agentes de participación, de cambio y dinamizadores de las relaciones interculturales entre la familia y el centro. Así mismo, se advierte la necesidad de acometer la potenciación de los equipos directivos de los centros, lo cual pasa por su profesionalización y formación específica en competencias comunicativas, de mediación de conflictos y de liderazgo, para asumir el papel de impulsor de los estos procesos participativos.

4. Propuestas y proceso para mejorar la participación de las familias en la escuela



Revisar nuestras aptitudes y prácticas en torno a la importancia y el sentido de la participación "familia y escuela".

El deseo y la constancia con la que nos enfrentamos a procesos de cambio,









necesarios para cambiar nuestra realidad, dependerá de nuestros valores y convicciones al respecto. Por ello, es fundamental hacer y propiciar una reflexión sobre cómo concebimos la participación de la familia y como la abordamos. Es decir, implica analizar, nuestras propias concepciones y creencias, y las concepciones desde las que se trabaja en nuestro centro. Algunas preguntas que nos servirán para hacer este análisis son: ¿Consideramos que es importante la participación de la familia en la escuela? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿para qué?, ¿Qué beneficios consideramos aporta al alumnado, profesorado y familia?; ¿A que niveles nos parece importante la participación de las familias?

Otro de los puntos que debemos considerar tiene que ver con una reflexión en torno a qué estamos haciendo desde la escuela y si responde a las necesidades detectadas (expresadas o no expresadas). En este sentido, nos plantearíamos preguntas tales como: ¿Hemos establecido en el centro los objetivos y ámbitos concretos de participación de las familias?; ¿Qué hacemos en el centro para favorecer la participación? ¿Qué barreras tenemos en el centro que la dificultan? ¿Qué circunstancias que ya tenemos en el centro favorecerían o facilitarían la comunicación y participación?

Así mismo, hemos de tener en cuenta que la familia ha diversificado considerablemente su estructura y su rol y, a esta diversidad, hay que añadirle la que conlleva la llegada de familias de origen inmigrante que no responden, precisamente, a una única cultura, forma de entender la educación y, por el tema que tratamos, la relación con la escuela y los docentes.

Por otro lado, la escuela, aunque responda a un único modelo, es también diversa ya que lo son sus profesionales, sus dinámicas internas, sus relaciones con el contexto, etc. De ahí que cualquier intervención de mejora de las relaciones deba partir de un diagnóstico muy concreto de la situación de cada centro educativo para detectar qué factores (de la institución, de las familias, de los docentes, del AMPA...) están definiendo la situación.



Incluir en la planificación del centro la participación, estableciendo objetivos, resultados esperados y estrategias y acciones para conseguirlo.









En este sentido, las estrategias para incrementar la implicación de las familias se pueden clasificar en dos grandes grupos (Hoover-Dempsey *et al.*, 2005): (1) *Estrategias para incrementar las capacidades del centro escolar para implicar a las familias. (2) Estrategias para capacitar a los padres a involucrarse efectivamente.*

Es muy importante, planificar la participación de los padres en la escuela desde un proceso gradual en el que cada paso adelante debe evaluarse para decidirse a emprender el otro. El objetivo de este proceso gradual debe ser desarrollar un clima de confianza entre familia, escuela, profesorado y otros profesionales. A largo plazo, esta construcción de confianzas mutuas producirá un sentido de pertenencia que hacen posible que la familia sea un aliado de la escuela. Por tanto, en un primer momento, es importante propiciar un intercambio de información sobre el niño o niña² y también, la escuela debe ayudar a que las familias conozcan qué pueden esperar de la escuela y qué oportunidades de participación tienen. A medio plazo, se debería abordar la participación a nivel grupal, con carácter informativo y formativo, y finalmente, abordar la participación en la planificación y toma de decisiones del centro, a través de estructuras formales de participación u otras acciones organizadas para ello. En cualquier caso, para iniciar la planificación y programación de acciones encaminadas a fomentar la participación y relación familia-escuela es importante que exista:

- ✓ Acuerdos y criterios comunes que deben ser reflejados en el proyecto educativo de centro y que implican un cambio de orientación en los planes de acogida de los centros, dirigiéndolos no sólo hacia el alumnado, sino hacia las familias en general.
- Capacidad de liderazgo del equipo directivo para impulsar procesos de cambio y mejora, es decir, disponer de habilidades para dinamizar, motivar y dar impulso a distintas iniciativas, fomentar el cuidado emocional de la comunidad, organizar espacios y tiempos que faciliten el diálogo y la coordinación, gestionar y utilizar de manera optima los recursos (humanos y materiales), etc.
- ✓ Coherencia en el equipo acerca de cómo se establecen las relaciones con los padres atendiendo a: objetivos a conseguir, tipo de actividades, tiempos necesarios, reparto de responsabilidades,...

² Una posibilidad es que la familia proporcione un perfil de su hijo o hija, que describa sus habilidades, intereses, hitos del desarrollo, etc. Esto podría adquirir la forma de un portafolio que el propio niño o niña podría ayudar a completar, de manera que las contribuciones del niño proporcionen evidencia directa de sus logros. En algunos países, los maestros visitan a los niños en sus casas, previamente a su entrada en la escuela, para hablar con las familias sobre su desarrollo.

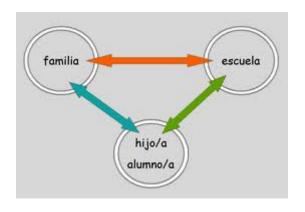




UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
TINTEGRACIÓN
Por una Europa plural



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES ✓ Clara diferenciación de los roles y las responsabilidades, lo que posibilita poner los límites de actuación de madres/padres y profesorado, y evita las actitudes invasivas de los espacios personales y los sentimientos de sustitución y/o de rivalidad.



Determinar el estilo de comunicación y relación escuela-familia.

En la práctica para lograr la participación de las familias, no conviene levantar barreras comunicativas o generar en ellos la percepción de que se les enjuicia. Una buena comunicación se establece si tanto familias como profesorado tratan de:

✓ Destacar lo positivo: madres/padres y maestros/as necesitan del reconocimiento social de la labor que desempeñan. La familia pueden aprovechar cualquier oportunidad para compartir con el profesorado la satisfacción que experimentan por los avances del niño o niña en la escuela, y con ello crean un clima emocional adecuado y se acorta la distancia entre ellos. Y el profesorado debe considerar que los padres y las madres educan incluso en condiciones ambientales desfavorables. No negar su función y no juzgar.









- Expresar su aprecio, en las entrevistas mantenidas o reuniones y/o a través de notas de agradecimiento, etc. La dinámica de la vida cotidiana no siempre propicia el contacto directo, por ello la utilización de otros recursos como la comunicación escrita puede ayudar a que familia y profesorado manifiesten su consideración entorno a un hecho o acontecimiento en el aula, o en la situación personal del alumno/a.
- Intentar invadir lo menos posible la privacidad de la familia y sopesar si la información que queremos obtener es realmente imprescindible para la labor educativa del centro, para ello, es preciso revisar las técnicas de recogida de información (entrevista, cuestionarios, etc.).
- Es necesario que el profesorado disponga de información sobre el contexto social y procesos sociales de sus alumnos y alumnas, y sus familias con el objetivo de conocer mejor y comprender sus conductas y sus estados emocionales, al mismo tiempo que se puede orientar a las familias para mejorar el estado de las cosas... Por ejemplo, conocer los problemas a los que tienen que enfrentarse las familias inmigrantes en el país de acogida, como son los ajustes y reajustes que sufren por encontrarse entre dos mundos, ayudará a poder deshacerse de prejuicios o ideas preconcebidas que suelen darse.



Establecimiento de objetivos y acciones posibles en torno a la participación de las familias.

 Generar procesos que faciliten el conocimiento mutuo y confianza familia-escuela, familia-profesorado. En todo momento han de crearse condiciones para ello, pero especialmente serán significativos los momentos de "llegada al centro" y "despedida"³. Las familias eligen un centro escolar por lo que es imprescindible dar a este encuentro un sentido institucional que en la mayor parte de los casos no se da. Igualmente, las familias deben conocer el proyecto educativo, no sólo a nivel formal (los principios por los que se guía y los grandes objetivos que se plantea), sino también las formas concretas que se han previsto para llevarlo a cabo y las características físicas de centro.

Por diversos motivos, finalización de ciclo formativo, movilidad geográfica, retorno en el caso de población inmigrante, etc.









- Mantener una información fluida y constante a lo largo del curso con las madres y padres a nivel individual (de conocimiento, sobre los trabajos, objetivos y progresos de los alumnos/as) y a nivel de centro (sobre tareas organizativas y de planificación, resultados generales del centro, innovación o nuevas formas de trabajo, intercambio de información sobre criterios educativos, normas y responsabilidades...). Las herramientas pueden ser muy diversas, y complementarias entre sí: entrevistas individuales, reuniones, comunicados, mantenimiento actualizado de página web, agendas compartidas, buzón de sugerencias, cursos específicos dirigidos a profesorado y familias, etc.
- Estimular la participación en la configuración del centro educativo. Las reformas educativas de las últimas décadas han ampliado, de hecho, la capacidad de iniciativa de los padres y madres. Así, el Proyecto Educativo de Centro, en su elaboración y difusión, puede ser un punto de encuentro para una acción compartida. Debiera darse una línea educativa común entre las familias y la acción educativa del centro, en un proceso que se debe ir construyendo. El proceso de determinar la participación, las normas de funcionamiento de la actividad escolar o de convivencia y disciplina debe ser una ocasión propia para implicar igualmente a profesado, familias y alumnado en la configuración de las normas que desean dotarse.
- Promover la organización y apoyo a "escuelas de madres/padres". Estas suelen ser medios privilegiados para cohesionar la familia y el centro. Pueden tener diferentes formatos: ciclos de charlas formativas con diálogo, mesas redondas, sesiones informativas, programas de educación familiar. En cualquier caso conviene subrayar la dimensión educativa de estas "escuelas", que no son sólo para las familias, sino que ellas mismas participan y contribuyen a su desarrollo. En otros casos, sin carácter periódico, se pueden organizar momentos para esta relación, ya sean formales o informales: jornada de puertas abiertas, talleres con participación, asistencia a exposiciones o actuaciones del alumnado, periódico o revista escolar, tertulias literarias dialógicas, etc.
- Facilitar la prestación de servicios complementarios a la escuela. Ha sido hasta ahora la iniciativa, junto con la participación en el Consejo Escolar, más importante de las AMPAs, y creemos que existen suficientes razones para que continúe siéndolo. Lo que queremos apuntar es que nuevos factores fuerzan a situarla/entenderla de otros modos. Así, los problemas derivados de la nueva organización social y familiar (trabajo, horarios, etc.) llevan a prestar servicios complementarios, respetando las funciones y obligaciones del profesorado. Además, cuando se incrementa en barrios y ciudades la población en situaciones de exclusión, con alto índice de fracaso escolar, también aquí las AMPA tienen un campo de acción, para









conjuntamente con los municipios desarrollar las acciones y programas necesarios. Las políticas compensatorias no pueden dejarse a adaptaciones curriculares, sino complementarse con acciones educativas paralelas en otros ámbitos. Por su parte, las instalaciones de los centros educativos (deportivas, salón de actos o reuniones), como posibilita la legislación, se pueden poner a disposición de la comunidad para desarrollar, creativamente, las acciones educativas oportunas, según el contexto. Una buena experiencia en este sentido ha sido la creación de *grupos interactivos*, donde miembros de la comunidad participan en las aulas ayudando a grupos pequeños y heterogéneos de estudiantes a realizar actividades curriculares, o al aprendizaje del idioma a madres y padres inmigrantes.

- Reforzar las estructuras formales de participación. Como hemos expuesto, existen frenos en la relación familia-escuela que deben ser superados y aunque la implicación en la escolarización de los hijos e hijas no es sólo participar desde la perspectiva organizativa, es cierto que es uno de los aspectos claves de la misma. Reforzar el movimiento con la incorporación de un mayor número de familias, favorecer la democracia interna y la expresión de los intereses reales de las familias, regresar a la construcción de redes de relación más fuertes sin dejar de lado las funciones actuales de las asociaciones... son aspectos clave para el desarrollo de un movimiento de familias que debe fijar su objetivo en conseguir una educación de calidad para sus hijos e hijas.
- o Garantizar procesos de evaluación, tanto a nivel individual (alumno-alumna) como a nivel organizativo y de gestión. Respecto de la evaluación del alumnado hay un acuerdo bastante generalizado en considerar que las puntuaciones numéricas proporcionan una información rápida sobre el estado de la cuestión, pero no proporcionan cuáles pueden ser las causas de dichos resultados, ni los caminos para mejorarlos si es el caso. Los informes de evaluación, tan denostados sobre todo por parte del profesorado, no sólo daban información de más calidad, sino que también, daban pie a mantener un diálogo fructífero con las respectivas familias. En relación a la evaluación a nivel de organización de centro, los consejos escolares son el medio regulado para ello, pero para que esta participación sea real la dirección de los centros debe hacer un esfuerzo ingente de traspaso de información, de explicación de las decisiones tomadas y de someter a criterio público tanto la programación anual como la memoria anual, que debería ser un auténtico ejercicio de auto-evaluación y de propuestas de mejora.

Otras actuaciones de éxito para la participación decisoria y evaluativa es crear









comisiones mixtas de trabajo en las que familiares, profesorado, miembros de la comunidad y otros agentes educativos y sociales toman decisiones conjuntamente y posteriormente evalúan el cumplimiento de las mismas. También son de éxito las comisiones mixtas de evaluación formadas por diversidad de agentes educativos, incluyendo profesorado y familias, que evalúan conjuntamente la tarea realizada por el centro educativo.

5. Apoyo en procesos de retorno a países de origen o inicio de nuevos proyectos migratorios.



El profesorado como en otras ocasiones está siendo el primer observador de estos cambios, y los primeros en iniciar experiencias para abordar los procesos de retorno, junto a las familias, para que sean lo menos traumático y duro para los niños y niñas.

Creemos, que en este momento, los centros educativos deben abordar y sacar el máximo partido a la experiencia migratoria pues, por más pedregoso que haya sido el camino, lo vivido es el más valioso capital con el que cuenta quien

regresa, pero además puede ser y contribuir al alumnado autóctono, en tanto que la emigración parece que cada vez más afecta a la población total y forma parte del imaginario futuro para nuestros y nuestras jóvenes. Creemos que uno de sus mayores atributos es la nueva identidad transnacional de quien ha afrontado la situación migratoria, que le permite ver las cosas desde otros ángulos que antes hubiera sido imposible vislumbrar. De esta manera, el retorno, tanto como la migración, puede ser una oportunidad de evolución personal y social, en aspectos como la amplitud de miras socioculturales con valores más universales, el replanteamiento de las relaciones humanas más cercanas a la equidad o la mayor









consciencia de los derechos fundamentales. Aprovechar estas potencialidades significa que, en realidad, el retorno no tiene por qué ser la conclusión de un largo tiempo perdido, sino la posibilidad de personas con un gran capital humano, capaces de constituirse como agentes de cambio allí donde se encuentren.

El centro educativo tiene un papel fundamental para muchas familias al ser un punto de referencia en diferentes ámbitos, además de la educación formal de los menores. Por tanto, ante esta nueva realidad migratoria debe contar con los mecanismos precisos para dar cobertura a las nuevas necesidades de las familias que quieren construir un nuevo proyecto migratorio. Siempre respetando el grado de implicación de cada familia y la decisión de no incluir al centro en la planificación de este proyecto de futuro.

La implicación del centro en el proceso de despedida dependerá de la relación que se haya mantenido entre la familia y la comunidad educativa durante la estancia del alumno o alumna. Por tanto es importante que el proceso de acogida y el desarrollo de la adaptación en el centro educativo hayan sido exitosos para garantizar un buen proceso de despedida.

Es importante resaltar que no se pretende fomentar el retorno o nueva migración de la población inmigrante. La decisión de migrar no compete a la comunidad educativa pero es necesario disponer de los mecanismos y recursos necesarios para apoyar las decisiones familiares.

El plan de despedida tiene como objetivo orientar a los centros educativos para la elaboración de un protocolo de despedida adaptado a su alumnado. Al mismo tiempo, se pretende ofrecer al profesorado un conocimiento previo de la situación de estas familias y estrategias para afrontar esa nueva realidad.

El plan de despedida debe contemplar de diversidad de motivos que puede mover a una familia a iniciar una nueva migración. La complejidad del proceso no permite la creación de un protocolo homogéneo con unas pautas concretas y cerradas que abarque las diferentes etapas educativas, al contrario, el protocolo sirve de orientación a los centros educativos que son los encargados de adaptarlo a las características de su alumnado.

Normalmente, las familias suelen respetar el calendario académico de los/as hijos/as e inician las migraciones al finalizar el curso. Sin embargo, en algunos casos puede suceder a mitad de curso y el profesorado debe estar preparado para dar respuesta a las necesidades que surjan.

EL PLAN DE DESPEDIDA









El protocolo de despedida es una herramienta orientativa que ofrece una serie de pautas formalizadas con el objetivo de facilitar al alumnado inmigrante y a su familia una adecuada despedida del entorno actual y una posterior incorporación inclusiva al nuevo centro educativo.

El protocolo de despedida debe aplicarse en todas las etapas educativas, incluidas las no obligatorias y las destinadas a alumnado adulto.

El protocolo de despedida se enmarca en el Proyecto Educativo de cada centro, dentro del Plan de Atención a la Diversidad que debido a su carácter transversal se incluye en el Proyecto Lingüístico y Curricular del Centro. Siendo visible en todas las asignaturas impartidas en el centro con independencia de su contenido.

La atención que el centro ofrece no es meramente puntual, debe prolongarse a lo largo del recorrido académico del alumnado incluso tras su marcha.

La intervención de la escuela puede ser de forma directa y/o indirecta con el alumnado y familia o puede consistir en facilitar información y orientar hacia entidades destinadas específicamente en esta materia.

El planteamiento o decisión de migrar se puede comunicar al centro educativo de diversas formas: con mucha o poca antelación, a través del menor o familia, de forma presencial, por teléfono o a través de una nota.

Las diversas formas de comunicación de las familias obligan a la escuela a flexibilizar su intervención y a estar preparada para adaptarse a las características de cualquier situación.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESPEDIDA

- Procurar una marcha adecuada.
- Facilitar información para gestionar el proyecto migratorio.
- Orientar en la planificación del proyecto migratorio.
- Trabajar el significado de los flujos migratorios con el alumnado.
- Facilitar al alumno/a y a la familia una despedida del centro educativo.
- Coordinar con instituciones del país actual y país de destino para una









adecuada planificación.

 Seguimiento de la reintegración en el país de origen o nuevo país de migración.

BIBLIOGRAFÍA

Collet, J. y Tort, A. (2008). Espacios de participación. Cuadernos de Pedagogía, 378, 57-60.

Fernández Enguita, M. (2007). Educar es cosa de todos: escuela, familia y comunidad. En J. Garreta (Ed.). La relación familia-escuela (pp. 13-32). Lleida: Universitat de Lleida y Fundación Santa María. También en http://www.geosoc.udl.es/recerca/grid.htm .

Garreta, J. (1994). Expectativas educativas y sociales de las familias inmigrantes. Papers. Revista de Sociología, 43,115-122.

Garreta, J. (Ed.) (2007). La relación familia-escuela: una cuestión pendiente. Lleida: Universitat de Lleida y Fundación Santa María. También en http://www.geosoc.udl.es/recerca/grid.htm.

Martín, M. (2005). Participación de los padres y madres de alumnos en el ámbito municipal y de los centros escolares. Alcalá: Consejo Escolar de Castilla-La Mancha.

Pulpillo, A.J. (1982). La participación de los padres en la escuela (estudio pedagógico y legal). Madrid: Editorial

Escuela Española.

Romero, A. (2006). Manual de APAs. Democracia participativa. Madrid, CEAPA.

PROTOCOLO DE DESPEDIDA DEL ALUMNADO INMIGRANTE Y SUS FAMILIAS DESDE LA ESCUELA. Paloma Rinconada Pérez

http://www.aulaintercultural.org/spip.php?mot562







